

Lectura Complementaria N° 2

Textos de Luis Razeto Migiario, tomados del libro: Hasta Dónde Puede Llegar el Ser Humano.

INTENCIONALIDAD POLÍTICA Y CIENTIFICIDAD DE LAS TEORÍAS ECONÓMICAS

En el proceso de elaboración de la **Teoría Económica Comprensiva**, y como contenidos propios de ésta, he formulado dos afirmaciones que parecen contradictorias entre sí.

Por un lado he sostenido que las diferentes teorías económicas (fisiócrata, clásica, neoclásica, marxista, keynesiana, solidaria, etc.) constituyen propuestas o programas políticos, de política económica, sustentados por determinados grupos sociales, portadores de intereses, proyectos, comportamientos y objetivos específicos. Por ejemplo, la economía neoclásica es la expresión teórico-científica del liberalismo, proyecto político que representa los intereses y comportamientos propios de la clase burguesa empresarial, comercial y financiera en su fase ascendente; la concepción marxista, o economía política crítica, es la expresión teórico-científica del proyecto socialista y estatista, que resume los intereses y objetivos de un conjunto de clases subordinadas y asalariadas que luchan contra el capitalismo; etc. (Un análisis histórico-crítico de la evolución de la ciencia económica en conexión con los grupos sociales, intereses económicos y proyectos políticos lo expusimos en el libro '*Crítica de la Economía, Mercado Democrático y Crecimiento, primera parte, capítulo I.*)

Por otro lado, he afirmado que esas diferentes teorías económicas son (al menos parcialmente) verdaderas, en cuanto sus conceptos y propuestas contienen alguna representación correcta de la realidad a que se refieren, siendo científicamente válidas, debiendo por tanto ser recuperados e integrados en una teoría económica general, comprensiva -precisamente- de las diversas concepciones que se han formulado en la historia de la disciplina económica.

La contradicción entre ambas afirmaciones, por lo demás epistemológicamente sustanciales y conceptualmente centrales en nuestra formulación de la Teoría Económica Comprensiva, radicaría en que mientras la primera nos dice que esas teorías económicas están sesgadas y supuestamente distorsionadas por la intencionalidad política que las sustenta, siendo en consecuencia concepciones 'de parte' (o de partido), la segunda nos dice que son teorías económicas que forman parte del conocimiento científico de la realidad económica. ¿Cómo es posible sostener e integrar en una misma concepción teórica que pretende ser coherente y racional, simultáneamente ambas afirmaciones que parecen contradictorias?

La respuesta es simple pero de enorme importancia epistemológica y científica.

Sostenemos que la realidad económica en su proceso histórico es una sola, y extraordinariamente compleja. Al decir que es una sola estamos afirmando que su conocimiento científico ha de ser objeto de una sola concepción teórica general, de una sola ciencia que dé cuenta de todos sus

componentes, sus articulaciones, sus configuraciones, sus racionalidades, etc. No corresponde que se mantengan recíprocamente exteriores entre sí, distintas teorías o concepciones económicas.

Pero decimos también que es una realidad extraordinariamente compleja, con lo que sostenemos que ella no es homogénea en todos sus componentes y manifestaciones, sino que se encuentra constituida pluralistamente, manifestando notables diferenciaciones, heterogeneidades y diversidades internas. Estas se acentúan históricamente, y cada una de ellas puede ser enfatizada, predominar y ser hegemónica en distintos contextos y situaciones, de modo que en distintas fases y momentos de la evolución histórica de la economía, se van desplegando esas diversas racionalidades, que en parte coinciden en la realidad económica que en todo momento y situación las incluyen, pero que también se acentúan y manifiestan con diferenciada intensidad y predominancia en distintas fases de la evolución histórica.

¿Qué hace, entonces, una cualquiera de estas teorías económicas que expresan esos intereses y proyectos políticos particulares y contradictorios con los de otros grupos sociales? Cada una de ellas releva, o sea devela, manifiesta y expone, aspectos de la realidad económica, componentes, articulaciones, dimensiones que forman parte de la realidad compleja, pero dejando ocultas otras dimensiones, aspectos y articulaciones. Exponen **una** racionalidad económica particular como si fuera **la** racionalidad económica general, lo cual implica dejar ocultas, o negar, otras racionalidades que forman parte de la única realidad económica compleja, y negándoles el reconocimiento de que sean "económicamente racionales".

Así cada teoría económica, guiada por unos intereses y proyectos, expone conceptos, articulaciones, comportamientos y racionalidades particulares, que forman parte de la realidad económica. En cuanto conocen partes de la realidad, son válidas, científicas, y deben ser reconocidas en una teoría económica comprensiva. Cuando se formula 'otra' teoría económica expresando un diferente proyecto político, ella pone en evidencia, con conceptos distintos, otra parte de la realidad, que permanecía oculta para la teoría anterior. La nueva teoría, para enfatizar y evidenciar su novedad y diversidad, suele presentarse criticando y negando la validez científica de la teoría anterior, en vez de reconocer su parcial validez y su diversidad reconociéndole ser parte de una verdad científica más amplia, que es lo que finalmente logra hacer, con todas las teorías económicas parciales, una Teoría Económica Comprensiva.

Las teorías económicas 'de parte', conocen 'partes' de la realidad, y expresando los intereses y proyectos políticos particulares, exponen cada una de ellas algún aspecto de 'una' racionalidad económica efectivamente existente, asumiéndola erróneamente como si fuera 'la' única racionalidad económica.

Así se resuelve la aparente contradicción entre científicidad e intencionalidad política de las teorías económicas particulares.

Agrego dos observaciones finales. Primera. Como las formulaciones de teoría económica son formulaciones científicas - aunque parciales, y aunque originalmente conectadas orgánicamente a determinados grupos sociales y sus intereses y proyectos políticos -, o sea, como son formuladas por individuos e instituciones que proceden conforme a una lógica propia del conocimiento científico, esas teorías económicas se van progresivamente **independizando** o autonomizando

respecto de los grupos, intereses y proyectos originales, adquiriendo una dinámica que les permite ampliar progresivamente el reconocimiento de la realidad económica compleja, aunque manteniendo el sesgo original. Así las teorías económicas inicialmente 'políticas', van adquiriendo el carácter de disciplinas 'científicas'.

Segunda observación. Cuando se han formulado científicamente las diversas racionalidades económicas particulares, sólo entonces es posible el surgimiento de una teoría económica comprensiva que las incluya. Para incluirlas y re-conocerlas e integrarlas en la teoría científica general, ella toma definitiva distancia y plena autonomía respecto de los intereses, proyectos y programas políticos particulares. Pero es, y debe necesariamente ser, crítica de todas y cada una de las teorías económicas particulares, en cuanto debe poner de manifiesto su parcialidad, y el error que implica afirmar que una racionalidad particular sea la racionalidad general. Y mediante el proceder de esa misma crítica, va asumiendo, validando y aceptando todo lo de verdadero y correspondiente a 'partes' de la realidad que cada una de ellas contenga; pero en tal proceso, la Teoría Comprensiva va reformulando los conceptos y creando otros nuevos, lo cual la hace capaz de realizar la necesaria integración. Dicho de otro modo, al criticarlos y al mismo tiempo asumirlos y re-conocerlos críticamente, la teoría comprensiva reformula los conceptos y teorías de las que en cierto sentido se nutre y a los que **subsume**.

Toda teoría comprensiva es, en consecuencia, una ciencia **compleja**, una 'ciencia de la complejidad', siendo la realidad que conoce y re-conoce, infinitamente heterogénea, diferenciada y compleja, y nunca plenamente comprendida en su totalidad.

CONOCIMIENTO COMPRENSIVO Y PENSAMIENTO COMPLEJO

Para transitar hacia una nueva y superior civilización - en la economía, en la política, en la cultura, en la educación, en la ciencia - es necesario alcanzar una forma de conocimiento superior que hemos denominado 'comprensivo', y una forma de pensamiento avanzado que ha sido identificado como 'complejo'.

El **pensamiento complejo** implica superar el pensamiento ideológico caracterizado por el simplismo de las ideas y de las propuestas de transformación de la realidad social. Pensamiento simplista es el que lleva a sostener y proponer, por ejemplo, la igualdad de género, o la igualdad en las remuneraciones y distribución de la riqueza. Pensamiento complejo es, en cambio, el que postula A. Gramsci cuando afirma: "Encontrar la verdadera igualdad bajo la aparente diversidad y contradicción, y encontrar la sustancial diversidad bajo la aparente igualdad, es la más delicada, incomprendida y no obstante esencial dote del crítico de las ideas y del historiador del desarrollo histórico".

El **conocimiento comprensivo** implica superar el conocimiento positivista, caracterizado por separar lo objetivo y lo subjetivo, por prescindir de los valores en el análisis de los hechos sociales, por simplificar la realidad proponiendo teorías generales a partir de aspectos particulares de la realidad. Ejemplos de conocimiento unilateral son las teorías económicas liberales y el materialismo histórico. El conocimiento comprensivo implica un esfuerzo de asimilación de

concepciones teóricas diversas y aparentemente contradictorias, y en base a ello, la elaboración de un punto de vista superior que, reconociendo la parcial validez de cada una de las teorías parciales, las integra y las supera en una síntesis superior.

Con el conocimiento comprensivo y el pensamiento complejo se llega a comprender la diversidad y la complejidad de las estructuras y de los procesos reales, lo que permite generar iniciativas de transformación diversas, creativas, autónomas, realistas, que parten del análisis particular de las condiciones particulares en que se vive y actúa.

El pensamiento unilateral, en las ciencias sociales, tiende a hacer generalizaciones 'sistémicas', en el sentido de considerar que toda la realidad está integrada funcionalmente y cada aspecto de ella se encuentra marcada por un único rasgo esencial. Así, se desconoce la pluralidad y se hace imposible comprender la posibilidad de transformaciones estructurales que no sean 'sistémicas', esto es, globales y completas, que se cumplen 'de una vez'. Con dicho simplismo analítico se afirma, por ejemplo, que la economía de un país es capitalista, sin atender al hecho real y concreto de que en cualquier sociedad encontramos una diversidad de formas económicas, unas más desarrolladas y centrales que otras, y que el propio capitalismo tiene aplicaciones diferenciadas.

En otro ejemplo, algunos ecologistas afirman que la especie humana es depredadora, en razón de lo cual el planeta se orienta inevitablemente al colapso ecológico. Las ciencias complejas y comprensivas integran al análisis de los temas ambientales dos datos fundamentales: la diversidad geográfica y ecológica del planeta, y la diversidad de culturas, economías y políticas de la especie humana. Es simplista pensar el tema considerando por un lado 'el planeta' y por otro 'la especie humana', como si fueran realidades 'globales', internamente no diferenciadas.

La teoría económica comprensiva permite analizar, por ejemplo, la economía solidaria y los desarrollos locales como componentes de procesos altamente complejos, y postular transformaciones progresivas que conduzcan a la creación de una nueva civilización, pluralista, multifacética, diversificada.